La muerte de los niños de sangre real durante el medievo. Aproximación al tema a través de las crónicas

The Death of Children of Royal Blood during the Middle Ages.

Approaching the Subject through Chronicles

Margarita CABRERA SÁNCHEZ

Universidad de Córdoba

RESUMEN

Estudio sobre la muerte de los niños de sangre real en los últimos siglos de la Edad Media según la información proporcionada por las crónicas. Primero, se estudia la mortalidad de los niños de la realeza con un criterio cuantitativo. Después, se analizan las posibles causas de aquellas muertes.

Palabras clave: Castilla, siglos XIII-XV. Realeza. Infancia. Mortalidad infantil

ABSTRACT

A study of the death of children of royal blood during the last centuries of the Middle Ages according to information from the chronicles. First, the death of royal children is studied using a quantitative approach. Next, the possible causes of those deaths are analyzed.

Key words: Castile, 13th-15th centuries. Royalty. Childhood. Child mortality

ISSN: 0214-3038

«Cuando tu madrecita entra por la puerta, a la luz de las velas, me parece que, como siempre, vas a entrar con ella, colándote a hurtadillas, como solías, en la habitación. ¡Tú, el único rayo de alegría en la prisión de tu padre, cuán pronto te has apagado!».

Detrás de esa estrofa, con la que termina uno de los poemas de Friedrich Rückert, a partir de los cuales compuso Gustav Mahler sus Canciones a la muerte de los niños, se esconde el dolor de un padre por la muerte de su hija y, en cierto modo, la resignación ante la muerte infantil, la cual, en pleno siglo XIX, era todavía una amenaza de la que pocas familias lograban escapar¹. Varios siglos atrás, los testimonios que datan del Medievo nos presentan a la infancia como una etapa de la vida especialmente frágil y vulnerable, que, en muchas ocasiones, no era fácil superar.

Pero, paradójicamente, y pese a que la muerte de los más pequeños era una realidad cotidiana, los datos relativos a ella, en los siglos medievales, no se suelen prodigar mucho en las fuentes de la época. Sin embargo, en ocasiones, podemos llegar a conocer ciertos aspectos de la mortalidad en los primeros años de la vida gracias a la información que proporcionan los tratados médicos que vieron la luz durante el Medievo. Los autores de esas obras dedicaron buena parte de sus conocimientos médicos a analizar aquellas dolencias que afectaron a la salud de los niños y, por tanto, toda esa información permite un acercamiento al tema de la mortalidad infantil, aunque sólo desde el punto de vista cualitativo².

Sin embargo, todo es mucho más complicado cuando tratamos de acercarnos a los aspectos cuantitativos del problema, dada la falta de fuentes idóneas para abordar esta cuestión. Así, por ejemplo, como es sabido, apenas se han conservado para el período medieval registros parroquiales, que resultan imprescindibles para conocer el ritmo demográfico de la población. Por todo ello, es necesario recurrir a otro tipo de testimonios que han llegado hasta nuestros días, entre los que destacan, en primer lugar, los libros de familia. Según han tenido ocasión de comprobar diversos investigadores que se han ocupado del tema, tales libros fueron habituales entre la alta sociedad florentina de la época y permiten conocer los índices de mortalidad infantil en el seno de las familias acomodadas³, aunque, al parecer, estas crónicas familiares no son habituales fuera de Italia⁴.

Por su parte, algunas fuentes documentales, entre las que destacan las actas notariales, utilizadas habitualmente para reconstruir las familias de la época, guar-

Al parecer, Friedrich Rückert escribió esos poemas en 1834, después de haber perdido a dos de sus hijos el año anterior. Años más tarde, el propio Mahler vivió esta terrible experiencia al perder a su hija primogénita, poco tiempo después de estrenar dichas canciones.

Sobre este tema ver mi trabajo titulado: «La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», *Meridies*, VIII, Córdoba (2006), pp. 23 32.

dan, en general, un silencio casi absoluto en relación con la muerte de los niños. Así, por ejemplo, los testamentos permiten conocer los distintos componentes de un mismo grupo familiar, aunque sólo de forma aproximada, pues allí se suelen consignar únicamente los hijos que viven en el momento en el que sus progenitores otorgan su última voluntad. Es frecuente, en la documentación testamentaria, la aparición de datos relativos a otros hijos del testador que, aunque ya habían fallecido en vida de sus padres, aparecen citados en los testamentos por haber dejado hijos que, en este caso, se convierten en herederos del testador o por ser beneficiarios de algún sufragio por su alma. Pero es lógico pensar que en esos documentos no se haga alusión a aquellos vástagos que murieron durante la infancia y cuya corta vida, probablemente, los sumió pronto en el olvido. El resto de las actas notariales tampoco ofrece datos sobre la mortalidad de los más pequeños. Tan sólo contamos con algunos testimonios referidos a particiones de herencias en los cuales se facilita información sobre determinadas familias y sobre algunos de sus hijos fallecidos durante la infancia, pero se trata de referencias aisladas y esporádicas, que de ningún modo permiten evaluar y conocer el ritmo de fallecimientos infantiles⁵.

Sin embargo, contamos con otro tipo de fuentes que, aunque aparentemente pueden resultar menos idóneas para abordar el tema de la mortalidad infantil, ofrecen la posibilidad de estudiar la muerte de los niños, aunque reduciendo nuestra encuesta a la alta sociedad de la época. En concreto, nos referimos a las crónicas, que permiten un acercamiento al tema de la mortalidad de los niños de la realeza desde diferentes puntos de vista. La importancia de primer orden que tenía la descendencia en el seno de las familias regias hizo que, salvo excepciones, los cronistas no se olvidasen de consignar noticias referidas al nacimiento y a la muerte de los infantes. Por todo ello, rastreando esos datos biográficos en los testimonios cronísticos de la época, se puede calcular fácilmente el número de infantes que no lograron alcanzar la edad adulta y, por tanto, podemos analizar la mortalidad desde

Hace unos años, C. Klapisch Zuber pudo estudiar las tasas de mortalidad infantil basándose en esas crónicas familiares (KLAPISCH ZUBER, C.: «L'enfant, la mémoire et la mort dans l'Italie des XIV et XV siècles», en BECCHI, E.; JULIA, D., (DIRS.) Histoire de l'enfance en Occident. De l'Antiquité au XVII siècle, tomo 1, París, 1998, pp. 200 230). Sobre los libros de familia ver también los siguientes trabajos: PETRUCCI, A.: Il libro di ricordanze dei Corsini (1362 1457), Roma, 1965; MORDENTI, R.: «Les livres de famille en Italie», Annales. Histoire, Sciences sociales, 59, n1 4, (julio agosto 2004), París, pp. 785 804; CAZALÉ BÉRARD, C.; KLAPISCH-ZUBER, C.: «Mémoire de soi et des autres dans les livres de famille italiens», Annales. Histoire, Sciences sociales, 59, n1 4, (julio agosto 2004), París, pp. 805 826.

⁴ J. Heers señala que son poco conocidas en Francia (HEERS, J.: *El clan familiar en la Edad Media*, Barcelona, 1978, p. 71 y nota n1 20 del capítulo II).

⁵ Es lo que tuve ocasión de comprobar en mi estudio sobre la nobleza cordobesa de finales de la Edad Media y, en concreto, en el capítulo de esa obra dedicado a la familia noble (CABRERA SÁNCHEZ, M.: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*, Córdoba, 1998, pp. 342 y ss).

el punto de vista cuantitativo. Por otra parte, las alusiones a la muerte infantil que se contienen en las crónicas nos han permitido también, en algunos casos, analizar la muerte de los pequeños de sangre real desde el punto de vista cualitativo, tratando de intuir cuáles fueron las posibles causas que provocaron su fallecimiento. Eso es precisamente lo que hemos intentado en este trabajo, que pretende estudiar la muerte infantil entre los miembros de la realeza de la Península Ibérica a lo largo de los últimos siglos de la Edad Media. Para ello, hemos llevado a cabo una consulta paciente y pormenorizada de las fuentes apropiadas, muy especialmente las crónicas, tratando de buscar noticias relativas a la muerte de los más pequeños⁶.

I. LA MUERTE INFANTIL EN LAS CRÓNICAS. METODOLOGÍA

Pese a todo, las noticias que aportan los cronistas presentan algunas limitaciones que es necesario tener en consideración. En primer lugar, conviene señalar que, a la hora de calcular los índices de mortalidad infantil que se alcanzaron entre las familias regias, se han contabilizado únicamente aquellos infantes de los cuales conocemos de manera precisa las fechas referidas tanto al nacimiento como a la muerte. Y es que, según hemos podido comprobar, en muchas ocasiones, las crónicas sólo aportan datos referidos al nacimiento de algunos infantes, pero no consignan ninguna noticia sobre su fallecimiento. En estos casos, y dado que es habitual que en esos textos cronísticos se aludiese a la muerte de los miembros de la familia real cuando ésta se produjo en la edad adulta, es fácil imaginar que esos infantes de los cuales no hay datos referidos a su muerte, murieron siendo niños, pero que, puesto que la muerte infantil se consideraba como una realidad asumida y en cierto modo cotidiana, el cronista en cuestión no se preocupó por consignar esos fallecimientos. Es el caso, por ejemplo, de dos de los hijos que Alfonso XI tuvo con doña Leonor de Guzmán. Se trata de Sancho y Fernando, nacidos entre 13317 y 13368 y de los cuales la última noticia que poseemos es que vivían en el año 13379.

En ocasiones, la información proporcionada por las fuentes citadas se ha podido completar con los datos que aporta E. Flórez en sus *Memorias de las reinas católicas de España*, en las que facilita numerosos y completos datos biográficos referidos a los vástagos de sangre real (FLÓREZ, E.: *Memorias de las reinas católicas de España*, tomo 1 y tomo 2, Madrid, 1964, 1ª ed. 1761).

Sancho debió de nacer a comienzos de 1331 porque la crónica alude a su alumbramiento en uno de los capítulos correspondientes a ese año y, en concreto, inmediátamente antes de mencionar algunos sucesos que tuvieron lugar en el mes de febrero (*Crónica de Alfonso XI*, vol. 66, ed. Biblioteca de Autores españoles (BAAEE), Madrid, 1953, p. 239). Al parecer, padecía algún tipo de deficiencia psíquica, pues la crónica señala, textualmente, que este infante «era sin entendimiento» (*Ibidem*, p. 292).

⁸ El infante Fernando había nacido ya en noviembre de este año (FLÓREZ, E.: Ob. cit., tomo 2, p. 150).

⁹ Ibidem, tomo 2, p. 150; Crónica de Alfonso XI, vol. 66, ed. cit., p. 292.

Algo parecido sucede con la infanta María, que, según señala el padre E. Flórez, nació del primer matrimonio de Juan II de Castilla con María de Aragón. Sin embargo, el citado autor no aporta ninguna referencia cronológica sobre el nacimiento y la muerte de esta última, limitándose sólo a mencionar su existencia¹⁰, y la crónica del rey guarda un silencio absoluto sobre su persona. Por todo ello, podemos suponer que, probablemente, ni ella ni los dos hijos de Alfonso XI citados anteriormente superaron la infancia, pero no lo sabemos con seguridad y, por tanto, no los hemos contabilizado a la hora de establecer los índices de mortalidad.

En segundo lugar, es importante señalar que, por supuesto, no hemos incluido, entre los infantes muertos de corta edad, a aquellos que en realidad fueron un aborto y a aquellos que, a pesar de nacer tras un embarazo que llegó a término, nacieron muertos. Así, por ejemplo, no se han considerado los dos abortos que sufrió la emperatriz Isabel de Portugal¹¹ o el que tuvo Margarita de Austria, esposa del infante don Juan, en 1497¹². Tampoco hemos tenido en cuenta a una hija de los Reyes Católicos que vino al mundo en Córdoba en el año 1482 y que fue melliza de la infanta María. Probablemente, esa infanta nació muerta. Al menos, es lo que podemos deducir de la información que proporciona el cronista J. Zurita, quien señala que la reina Isabel, después de alumbrar a su hija María, «abortó luego otra»¹³. Por la misma razón, no se han contabilizado dos de las hijas que tuvo en 1510 y en 1518 una de las hermanas de la infanta María, la reina Catalina de Aragón, las cuales nacieron muertas¹⁴, ni tampoco un aborto que sufrió esta última en 1513¹⁵.

¹⁰ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, pp. 272 273.

¹¹ Esos abortos tuvieron lugar en 1534 y 1539 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, 2001, p. 590).

¹² Dice A. Bernáldez: «[...] quedó preñada y malparió sin días una fija [...]» (BERNÁLDEZ, A.: Crónica de los Reyes Católicos, vol. 70, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 691). L. Galíndez de Carvajal, refiriéndose al año 1497, señala: «[...] movió ende la princesa doña Margarita una hija [...]» (GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: Anales breves del reinado de los Reyes Católicos, vol. 70, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 549). Por su parte, A. de Santa Cruz señala textualmente: «[...] la princesa vino a mover una hija muerta [...]» (SANTA CRUZ, A. DE.: Crónica de los Reyes Católicos, tomo I, ed. Carriazo, Sevilla, 1951, p. 179).

ZURITA, J.: Anales de la Corona de Aragón, tomo 8, Zaragoza, 1977, p. 414. Este cronista afirma que el nacimiento tuvo lugar el 29 de junio, aunque no consigna de forma clara el año del alumbramiento, pues alude al mismo en un capítulo referido tanto a 1481 como a 1482. Sin embargo, L. Galíndez de Carvajal señala que la infanta María nació en 1482 (GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: Anales breves del reinado de los Reyes Católicos, vol. 70, ed. cit., p. 543). Por su parte, H. del Pulgar afirma que el nacimiento tuvo lugar en el mes de junio y, aunque no especifica el año, anota ese dato inmediátamente antes de un capítulo referido al año 1483 (PULGAR, H. DEL.: Crónica de los Reyes Católicos, vol. 70, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 376).

FRASER, A.: Las seis esposas de Enrique VIII, Barcelona, 2005, pp. 87 y 111.

¹⁵ *Ibidem*, p. 97.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que la información proporcionada por los cronistas nos impide analizar la mortalidad infantil por grupos de edades, tal y como se suele hacer en los estudios demográficos referidos a las épocas moderna y contemporánea, en las cuales las fuentes conservadas permiten abordar ese tipo de cuestiones. Pero en la época medieval las anotaciones de las crónicas referentes a la muerte de algunos infantes suelen ir acompañadas de expresiones tales como «vivió poco tiempo después», «murió poco después» o «morreo muyto criança», que indican que los niños en cuestión fallecieron en su más tierna infancia, pero sin determinar realmente a qué edad. Como consecuencia de ello, a la hora de calcular las tasas de mortalidad nos ha parecido conveniente tener en consideración a todos aquellos infantes cuyos fallecimientos se produjeron entre el momento del nacimiento y los 13 años, por considerar que esta edad marca el inicio de la adolescencia.

II. LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS DE SANGRE REAL DESDE EL PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO

A pesar de todas esas limitaciones que presentan las fuentes utilizadas, hemos conseguido seleccionar alrededor de una veintena de parejas reales de las cuales conocemos con certeza los datos cronológicos referidos al nacimiento y al óbito de cada uno de sus hijos, lo cual nos ha permitido obtener la tasa de mortalidad que se alcanzó entre los niños de sangre real. Hemos podido comprobar que todas esas parejas engendraron un total de 80 vástagos. De todos ellos, 34 murieron antes de llegar a la adolescencia, lo que supone un índice de mortalidad del 42.5%.

Se trata, sin duda, de un porcentaje elevado que no hace otra cosa que confirmar la idea que los historiadores nos podemos hacer simplemente al bucear de manera superficial entre los testimonios cronísticos de aquella época, los cuales revelan de forma clara que, dentro de una misma familia de sangre real, la muerte podía llevarse por delante en ocasiones en un corto espacio de tiempo a la mayoría de los hijos; y esa realidad, aunque aceptada por los contemporáneos, debía de provocar una gran frustración, sobre todo de cara a asegurar la sucesión dinástica y por ese motivo suele quedar constancia de ello en las crónicas. En ese sentido, resulta especialmente llamativo el caso de la descendencia de Juan I de Aragón. Fruto de su matrimonio con su primera esposa, Matha de Armagnac, el monarca tuvo, al menos, cinco hijos: Jaime, Juana, Juan, Alfonso y Leonor. De todos ellos, sólo Juana, nacida en 1375, alcanzó la edad adulta. Sus cuatro hermanos, nacidos respectivamente en 1374, 1376, 1377 y 1378, no lograron superar el primer mes de vida¹⁶. Y del segundo matrimonio del rey

¹⁶ TASIS I MARCA, R.: Pere el Cerimoniós i els seus fills, Barcelona, 1962, p. 149.

con Violante de Aragón nacieron siete vástagos: Violante, Jaime, Ferrán, Antonia, Leonor, Juana y otro hijo varón cuyo nombre no conocemos. Sólo la primera de las hijas, que nació en 1381, superó la infancia¹⁷. El resto de los hijos de la pareja, cuyos nacimientos tuvieron lugar entre 1384 y 1396, fallecieron de corta edad, los cinco últimos antes de cumplir el primer año de vida¹⁸. Es fácil imaginar la frustración que debió de experimentar el monarca, quien, a lo largo de poco más de dos décadas, vió morir de manera casi ininterrumpida a diez de sus doce hijos. Además, como es sabido, la inexistencia de descendencia masculina, a pesar de que el rey había tenido seis hijos varones, trajo como consecuencia que tras su muerte, acaecida en 1396, la sucesión recayese en su hermano Martín.

En cualquier caso, ese excesivo número de hijos del monarca aragonés muertos de forma prematura arroja, en su caso, un índice de mortalidad del 83.33% que, aunque es elevado, no debió de ser demasiado infrecuente en la época, si tenemos en cuenta que, entre todas las parejas reales que hemos utilizado para realizar este estudio, predominan aquellas en las que la tasa de mortalidad infantil, aplicada a su descendencia, es igual o superior al 50%. Así, por ejemplo, nos consta que, de los cuatro hijos que Pedro IV el Ceremonioso tuvo con su primera esposa, María de Aragón, sólo dos hijas, Constanza y Juana, llegaron a la edad adulta¹⁹. Los otros dos hijos de la pareja vivieron poco tiempo. Uno de ellos, que según R. Tasis i Marca se llamó Pedro, murió en 1347, la misma noche de su nacimiento²⁰. Su hermana, que había nacido dos años antes, también murió de forma prematura, pues según el citado autor, quien no menciona el nombre de esta infanta, la pequeña falleció «de bolquers», es decir, «de pañales»²¹, poco tiempo después que su madre²². Por su parte, de los tres vástagos que nacieron del cuarto matrimonio del rey con Sibila de Fortia, sólo una hija llamada

¹⁷ *Ibidem*, p. 158.

El infante Jaime murió con cuatro años, en septiembre de 1388; Ferrán falleció a los siete meses, en 1389; Antonia, nacida en 1391, tardó poco en morir; Leonor murió a los seis meses, en el año 1393; Un año después falleció, con sólo tres meses, un infante del que no se conoce la identidad y, por último, en 1396, se produjo la muerte, a los siete meses, de la infanta Juana (*Ibidem*, pp. 158159).

¹⁹ Constanza murió en 1363, a los 24 años (*Ibidem*, p. 141). Juana falleció en 1384, a los 40 años (*Ibidem*, p. 142).

²⁰ Ibidem, p. 43. En la crónica de Pedro IV, en la cual no se consigna el nombre de este infante, se afirma que vivió un día (Chronique catalane de Pierre IV d'Aragon III de Catalogne, ed. A. Pagès, París, 1941, p. 93).

²¹ TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, p. 42.

²² *Ibidem*, p. 142. También se alude a esta infanta y a su fallecimiento durante la infancia en la crónica de Pedro IV, pero tampoco se hace alusión a su nombre (*Chronique catalane...*, p. 93).

Isabel llegó a la edad adulta²³. Los otros dos hijos fallecieron en la infancia: el infante Pedro, según afirma R. Tasis i Marca, murió con un año de edad, en 1379²⁴, y otro infante, cuya identidad no conocemos, también debió de morir siendo niño. Al menos, es lo que podemos deducir de la lectura de la crónica del rey, en la cual, al consignar los hijos que este último tuvo con su cuarta esposa, se mencionan, además de la hija citada, otros dos más. Al referirse a estos últimos uno de ellos debe de ser el citado infante Pedro el cronista anota textualmente «dos fills que moriren», lo que nos permite suponer que, probablemente, murieron en la infancia²⁵.

En el extremo opuesto se encuentran aquellas parejas reales en las que la mayor parte de sus hijos lograron superar la niñez. Es lo que sucede con la descendencia de Pedro el Cruel y María de Padilla. Sus tres hijas, las infantas Beatriz, Constanza e Isabel, nacidas en 1353²⁶, 1354²⁷ y 1355²⁸ respectivamente, llegaron a la edad adulta. Sólo el único hijo varón de la pareja, el infante Alfonso, murió de forma prematura a los tres años, en 1362²⁹. También alcanzaron la madurez dos de los tres vástagos nacidos del matrimonio de Juan I de Castilla y Leonor de Aragón: Enrique³⁰ y Fernando de Antequera³¹. Sólo la hija de la pareja, la infanta Leonor, nacida en 1382, falleció siendo niña³².

Por supuesto, no faltan ejemplos de matrimonios reales en los que ninguno de sus hijos murieron durante la infancia. Sucede así con la descendencia de los Reyes

Había nacido en 1377, pues, según señala R. Tasis i Marca, tenía 10 años cuando murió su padre, en el año 1387 (TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, pp. 144 y 166). No sabemos cuándo murió, pero nos consta que vivía en 1407, año en el que se celebró su casamiento con Jaime de Urgel (*Ibidem*, p. 144).

²⁴ *Ibidem*, pp. 112 y 144.

²⁵ Chronique catalane..., p. 405.

²⁶ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 175; LÓPEZ DE AYALA, P.: *Crónica de Pedro I*, vol. 66, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 429. Fue religiosa del monasterio de Santa Clara de Tordesillas (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 175).

²⁷ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 176; LÓPEZ DE AYALA, P.: *Crónica de Pedro I*, vol. 66, ed. cit., p. 445. Como es sabido, contrajo matrimonio con Juan de Gante (*Ibidem*).

²⁸ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 176; LÓPEZ DE AYALA, P.: *Crónica de Pedro I*, vol. 66, ed. cit., p. 466. Se casó con el duque de York (*Ibidem*).

²⁹ LÓPEZ DE AYALA, P.: *Crónica de Pedro I*, vol. 66, ed. cit., p. 524. Había nacido en 1359 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 174; LÓPEZ DE AYALA, P.: *Crónica de Pedro I*, vol. 66, ed. cit., p. 499).

Nacido, según el padre Flórez, el 4 de octubre de 1379 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 220) y muerto, como es sabido, en 14066

³¹ Nacido en 1380 (*Ibidem*, pp. 220 221) y muerto en 1416 (*Crónica de Juan II*, vol. 68, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 370).

LÓPEZ DE AYALA, P.: Crónica de Juan I, vol. 68, ed. BAAEE, Madrid, 1953, p. 78.

Católicos. Se conoce con exactitud la edad a la que fallecieron los cinco hijos de la pareja: Isabel, muerta de parto cuando estaba a punto de cumplir 28 años³³, Juan, fallecido con 19³⁴, Juana con 76³⁵, María con 35³⁶ y Catalina con 51³⁷. Sin dejar a un lado a la familia de los Reyes Católicos, resulta llamativo también el caso de la reina Juana y de Felipe el Hermoso. Los seis hijos de la pareja fallecieron en la madurez y, además, cinco de ellos Leonor, Carlos, Fernando, María y Catalina tras superar el medio siglo de vida: con 60³⁸, 58³⁹, 61⁴⁰, 53⁴¹ y 71⁴² años respectivamente, edades realmente avanzadas, teniendo en cuenta la corta esperanza de vida de la época. Sólo la infanta Isabel, que nació en 1501, murió joven, a los 26 años⁴³. Un siglo antes, también lograron alcanzar la edad adulta los tres hijos de Enrique III y de Catalina de Lancáster: la infanta María, nacida en 1401⁴⁴ y muerta en 1458⁴⁵, la infanta Catalina, que vino al mundo entre 1402 y 1404 y murió en 1439⁴⁶, y Juan II, nacido en 1405⁴⁷ y muerto en el verano de 1454⁴⁸.

³³ Nació el 1 de octubre de 1470 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 385). Murió el 23 de agosto de 1498 (GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, vol. 70, ed. cit., p. 549).

Nacido el 30 de junio de 1478 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 387). Muerto en octubre de 1497 (BERNÁLDEZ, A.: *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. 70, ed. cit., p. 691; GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, vol. 70, ed. cit., p. 548).

Nacida en 1479 y muerta en 1555 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 404).

³⁶ Nacida en 1482 y muerta en 1517 (*Ibidem*, tomo 2, p. 388).

³⁷ Nació en 1485 (*Ibidem*, p. 388). Falleció en 1536 (FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Corpus documental de Carlos V*, I, Salamanca, 1973, p. 463).

³⁸ Leonor nació en 1498 y murió en 1558 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 391).

³⁹ El emperador, nacido como es sabido en 1500 (*Ibidem*, tomo 2, p. 391), murió en 1558 (FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Carlos V, el César y el Hombre*, p. 848).

Fernando nació en 1503 (FLÓREZ, E.: Ob. cit., tomo 2, p. 395) y falleció en 1564.

⁴¹ María vino al mundo en 1505 y murió en 1558 (*Ibidem*, tomo 2, pp. 396397).

⁴² La infanta Catalina, nacida en 1507 (*Ibidem*, tomo 2, p. 399), fue la más longeva de sus hermanos, pues, al parecer, murió en 1578.

⁴³ *Ibidem*, tomo 2, pp. 394395.

⁴⁴ *Ibidem*, tomo 2, p. 243.

⁴⁵ ZURITA, J.: Ob. cit., tomo 7, Zaragoza, 1977, p. 206; FLÓREZ, E.: Ob. cit., tomo 2, p. 246.

⁴⁶ E. Flórez no consigna la fecha de nacimiento de esta infanta, pero afirma que nació poco después que su hermana María (FLÓREZ, E.: Ob. cit., tomo 2, p. 246). Es evidente, por tanto, que si la infanta María nació en noviembre de 1401 y el futuro Juan II en marzo de 1405 (*Ibidem*, tomo 2, pp. 243 246), Catalina tuvo que nacer entre 1402 y 1404.

⁴⁷ *Ibidem*, tomo 2, p. 246.

En cualquier caso, es fácil comprobar que las familias reales en las que lograron sobrevivir todos sus hijos son una minoría, hecho habitual no sólo durante el Medievo, sino en general hasta la llegada de la época contemporánea, pues la sombra de la muerte planeaba de manera insistente sobre todo el conjunto de la población infantil. Pese a todo, es lógico pensar que los mejores cuidados y atenciones que rodeaban la existencia cotidiana de los infantes debieron de traducirse en una amenaza menos acuciante que para el resto de los niños de la época y, por consiguiente, en unos índices de mortalidad más bajos que para el resto de la población. La inexistencia de registros parroquiales durante los siglos medievales no nos permite comparar las tasas de mortalidad obtenidas en el caso de los niños de sangre real con las referidas a los pequeños pertenecientes al resto del conjunto social. Sin embargo, nos ha parecido interesante contrastar los índices que hemos obtenido con los datos de mortalidad de todo el conjunto de la población infantil que se recogen en algunos estudios demográficos referidos a otras épocas de la Historia. En concreto, hemos utilizado, como elemento comparativo, los índices de mortalidad referidos a los siglos de la época moderna, pues, como es bien conocido, las condiciones de vida de los más pequeños fueron muy similares durante el Medievo y durante toda la Modernidad y ello hizo que la mortalidad infantil alcanzase valores muy elevados y prácticamente inalterables hasta bien avanzado el siglo XIX.

En algunos casos, los datos referidos a la muerte infantil entre las familias reales no se pueden comparar con los resultados obtenidos en algunos de esos estudios porque, en ocasiones, los autores de estos últimos aportan tasas de mortalidad referidas únicamente a los primeros años de la vida. Es lo que hizo, por ejemplo, C. Klapisch Zuber, quien, utilizando la información contenida en los libros de familia, pudo comprobar que en Florencia, entre las familias acomodadas de esa ciudad, entre 1300 y 1550, el índice de mortalidad infantil de los niños menores de tres años era del 20%⁴⁹. Ese porcentaje resulta realmente bajo si lo comparamos con el índice de mortalidad del 42.5% que nosotros pudimos obtener en relación a los pequeños de sangre real, pero hay que tener en cuenta que, para contrastar esas dos tasas de mortalidad, habría que añadir, a ese 20%, el porcentaje de aquellos niños de la élite florentina que fallecieron entre los tres y los 13 años, que, como ya señalamos en su momento, es la edad límite que nosotros hemos tenido en cuenta a la hora de calcular la mortalidad entre los pequeños de la realeza. Si dispusiéramos de ese dato, ambas tasas de mortalidad serían, probablemente, similares, puesto que las condiciones de vida de los niños acomodados de Florencia y de los infantes reales debieron de ser muy parecidas y ello debió de dar lugar a magnitudes muy semejantes.

⁴⁸ *Crónica de Juan II*, vol. 68, ed. cit., p. 692.

⁴⁹ KLAPISCH-ZUBER, C.:«L'enfant, la mémoire et la mort dans l'Italie des XIV et XV siècles», pp. 211 212.

Afortunadamente, en otros casos, los resultados a los que hemos llegado sí se pueden contrastar con los obtenidos por otros investigadores en relación a los siglos de la época moderna. Así, por ejemplo, según tuvo ocasión de comprobar E. François, en Viena, entre 1752 y 1755, el 38.4% de los niños morían entre el nacimiento y su primer aniversario, el 18.2% entre los dos y los cinco años y el 6.3% entre esta última edad y los 15 años. La suma de esos tres porcentajes proporciona una tasa de mortalidad, entre el nacimiento y los 15 años, del 62.9%. En Berlín, concretamente en Dorotheenstadt, entre 1715 y 1719, según señala el autor citado, esos porcentajes, referidos a esas mismas edades, eran del 21.3%, 22.3% y 7.1% respectivamente, lo que supone un índice de mortalidad del 50.7% hasta los 15 años⁵⁰. En la Francia rural de la época de Luis XIV, la mortalidad infantil desde el momento del nacimiento hasta cumplir el primer año de vida era del 35% y, entre el primer año y los cuatro años, esa cifra se situaba en el 26.1%, lo que supone una mortalidad del 61.1% hasta los cuatro años. En la segunda mitad del siglo XVIII, también en Francia, la mortalidad infantil entre esas mismas edades era del 26.3% y del 22.3%, lo que arroja un índice total del 48.6%.

Como se puede comprobar, hay diferencias sustanciales entre las tasas de mortalidad de los infantes reales de época medieval y las referidas a los niños de todo el conjunto social durante los siglos de la época moderna. El contraste es especialmente acusado al comparar el índice del 42.5% que nosotros obtuvimos con el índice del 62.9% en el caso de Viena, a mediados del siglo XVIII, y con el del 61.1% y 48.6% en el caso de la Francia de la época de Luis XIV y de la segunda mitad del siglo XVIII respectivamente, sobre todo teniendo en cuenta que, en estos dos últimos casos, en esa tasa se incluyen sólo los fallecimientos hasta los cuatro años de vida. Es evidente, por tanto, que, entre los pequeños de la realeza de la postrimerías del Medievo, la muerte fue una amenaza menos constante que para todo el conjunto de la población infantil durante los siglos de la época moderna.

Pero, ¿cuáles pudieron ser las causas de esos índices de mortalidad menos abultados que se dieron entre los pequeños de la corte? Posiblemente, la razón principal habría que buscarla, en primer lugar, en las mejores condiciones materiales de las que disfrutaban estos últimos. Hay que tener en cuenta que al menos en el terreno de la alimentación -cuestión de crucial importancia como es sabido en la vida de los recién nacidos- la situación de los infantes reales debía de ser muy diferente a la del resto de los niños de la época pues aquéllos tenían a su disposición a una o varias

⁵⁰ FRANÇOIS, E.:«La mortalité urbaine en Allemagne au XVIII siècle», *Annales de Démographie historique*, (1978), París, ver la tabla de la p.142.

DUPAQUIER, J., (EDT.) *Histoire de la population française. De la Renaissance à 1789*, tomo 2, París, 1988, p. 225. Citado por JULIA, D.:«L'enfance aux débuts de l'époque moderne», en BECCHI, E.; JULIA, D., (DIRS.) *Histoire de l'enfance en Occident. De l'Antiquité au XVII siècle*, tomo 1, París, 1998, p. 287.

nodrizas que los atendían constantemente y que, sin duda, pondrían sumo cuidado en respetar todas y cada una de las tomas del lactante. Como es bien conocido, según la mentalidad de la época, las amas de cría debían reunir, al menos desde el punto de vista teórico, todo un conjunto de requisitos de los que se hacen eco los tratados médicos del Medievo. Así, por ejemplo, en el siglo XIV, el médico francés Bernardo de Gordonio, en su Tratado de los niños y regimiento del ama, consignaba casi una veintena de condiciones referidas a la edad, aspecto físico, calidad de la leche y cualidades morales de la nodriza, a las que se añadían ciertas cuestiones relativas al ritmo de la lactancia, así como a la forma correcta de dormir y consolar a los pequeños⁵². Contamos incluso con un testimonio procedente de Las Partidas de Alfonso X que se refiere a las cualidades que debían reunir las amas de leche de los infantes. Según se especificaba textualmente en esa obra, estas últimas debían ser:

«[...] sanas e bien acostumbradas e sanas e fermosas e de buen linaje e de buenas costumbres e señaladamente que no sean muy sañudas. Ca si ouieren abondança de leche e fueren bien complidas e sanas, crian los niños sanos e rezios [...]»⁵³.

Parece evidente, por tanto, que entre las familias reales de la época, y con el fin de asegurar en la medida de lo posible la supervivencia de los infantes, la elección de la nodriza ideal, portadora de todas esas virtudes, debía de ser una cuestión de suma importancia. De hecho, incluso tenemos constancia de que, al menos en algunas ocasiones, y para dedicarse exclusivamente a la alimentación de los niños de la corte, estas nodrizas dejaban a sus propios hijos bajo el cuidado de otra ama de cría, en cuya manutención colaboraban los propios monarcas. Es lo que hizo, por ejemplo, Carlos III el Noble, que, en el verano de 1399, ordenó que se pagasen 12 florines a la nodriza del infante don Carlos por el salario del ama de cría que alimentaba al hijo de esta última⁵⁴. Otras veces, los pequeños eran alimentados de forma simultánea por varias nodrizas. Este fue el caso del citado infante don Carlos, que tuvo seis nodrizas, y el de una de sus hermanas, la infanta Margarita, que durante su corta vida sólo vivió un año , tuvo, por lo menos, dos amas de cría⁵⁵.

Una vez superado el período de lactancia, los pequeños de sangre real también disfrutaban, al menos desde el punto de vista teórico, de una completa dieta en la que se incluían variados alimentos y bebidas, administrados, además, conforme a

GORDONIO, B. DE.: Tratado de los niños y regimiento del ama, Madrid, 1697, p. 308.

Las Siete Partidas, partidas III, ed. facsímil, Madrid, 1974, p. 17.

⁵⁴ NARBONA CÁRCELES, M.: La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415, Pamplona, 2006, p. 434.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 440-442.

un horario establecido. Al menos, es lo que podemos deducir de la existencia de algunos manuscritos que datan del Medievo y en los que se hace referencia al régimen alimenticio infantil en algunas cortes principescas de la época. Así, por ejemplo, en un manuscrito que perteneció a los servidores de los duques de Borgoña y que fue redactado según todos los indicios a finales del siglo XV, se contienen numerosas disposiciones referidas a la dieta que debía seguirse con los hijos de los reves y de los grandes señores hasta la edad de cinco o seis años⁵⁶. Por el contrario, es fácil suponer que las cosas serían muy diferentes entre los niños pertenecientes a los sectores sociales no privilegiados y, en concreto, en el caso de los pequeños que se criaban en centros de beneficencia, en los que, en buena parte de los casos, el número de nodrizas sería insuficiente para alimentar a todos los lactantes allí acogidos. Y todo ello se traducía, de manera inevitable, en los elevados índices de mortalidad que se alcanzaron entre los niños de estos centros, de lo cual ha quedado constancia en algunos estudios sobre el tema referidos, sobre todo, a los siglos de la época moderna. Así, por ejemplo, según afirma C. Desplat, en 1786, en el hospital de la localidad francesa de Pau, el 83% de los niños fallecieron antes de los siete años.⁵⁷ Pocos años antes, entre 1770 1779, la tasa de mortalidad infantil en Rouen, entre los pequeños abandonados, era del 94%⁵⁸.

Por otra parte, a la hora de hablar de los cuidados materiales que se proporcionaban a los pequeños de la corte, tenemos que referirnos, en segundo lugar, a las mejores atenciones higiénicas de las que disfrutaban estos últimos. Pese a que, como es sabido, las condiciones de salubridad del Medievo eran en general bastante deficientes, parece lógico pensar que, entre las familias regias, se debían de seguir más de cerca aquellos consejos higiénicos contenidos en los tratados de medicina. Y ello debió de ser así no sólo porque eran los reyes los que podían tener acceso en mayor medida a esos manuales y sobre todo a los médicos más prestigiosos, sino porque el elevado número se sirvientes que trabajaban al servicio de la realeza hacían posible la puesta en práctica de esos cuidados relativos a la higiene. Así, por ejemplo, en el siglo XVI, el médico Luis Lobera recomendaba lavar a los niños varias veces al

⁵⁶ Esas disposiciones aparecen recogidas en la obra de ALEXANDRE BIDON, D.; CLOSSON, M.: L'enfant a l'ombre des cathédrales, París, 1985, pp. 140 141.

DESPLAT, C.:«Médecine et enfance dans les pyrénées occidentales françaises au XVIII siècle», en Fossier, R., (EDT.) La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne, Actes des XVI journées internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran, Toulouse, 1997, p. 186.

BIDEAU, A.; BRUNET, G.; FLOQUET, M.:«Mortalité différentielle des enfants indigènes et des enfants en nourrice», *Séminaire sur la mortalité des enfants dans le passé*, Montreal, 1992, p. 17. Citado por SANGOI, J. C.:«La mortalité infantile en Europe Occidentale au XVIII siècle», en FOSSIER, R., (EDT.) *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, p. 201.

día⁵⁹ y, además, al detallar las condiciones que debían reunir las nodrizas, insistía en que estas últimas debían encargarse de lavar y de cambiar los pañales a los pequeños, pues, según señalaba el citado autor, la limpieza infantil era tan importante como la alimentación⁶⁰. Pero, para llevar a cabo esos cometidos, resultaba casi imprescindible contar con la ayuda de sirvientas y nodrizas. No conviene olvidar que, por una parte, había que invertir bastante tiempo en realizar algunas de esas tareas. Así, por ejemplo, se podían llegar a tardar hasta dos horas en enfajar a los niños⁶¹ y es evidente que, para cambiarles los pañales, había que liberar a los pequeños de esas fajas. Por otra parte, dado lo prolíficas que eran las familias de esa época y la escasa diferencia de edad existente entre los distintos hermanos, en muchas ocasiones, esos cuidados higiénicos había que proporcionarlos de forma simultánea a varios pequeños pertenecientes a un mismo grupo familiar. Por tanto, la presencia de numerosas nodrizas al cuidado de los más pequeños de la corte debió de hacer del aseo de estos últimos un gesto más cotidiano que para el resto de los niños de la época. Por todo ello, es posible que los infantes padeciesen, en menor medida que el resto de los pequeños, esas consecuencias que se podían derivar de la falta de higiene -sobre todo enfermedades de la piel e infecciones- y que llegaban a tener efectos negativos para su salud⁶².

A la hora de analizar las posibles causas que contribuyen a explicar esa mortalidad más baja en el caso de los infantes, debemos hacer alusión también a los mejores cuidados sanitarios de los que se beneficiaron estos últimos. Aunque es cierto que ni los pequeños de sangre real ni el resto de los niños de las centurias pasadas se libraban de padecer numerosas dolencias de naturaleza infecciosa que con mucha frecuencia los condujeron a la tumba, es obvio que la asistencia personalizada de los médicos de la corte permitió, sin duda alguna, solucionar, de manera más efectiva que para el resto de la población infantil de la época, muchos de los problemas de salud que pudieron padecer los pequeños de la realeza. En ocasiones, las familias regias contrataron, sin reparar en gastos, los servicios de cualificados médicos a los que hicieron llegar desde muy lejos, para tratar ciertas enfermedades de los infantes. Así, por ejemplo, tenemos constancia de que, en 1405, Isabel, una de las

⁵⁹ LOBERA DE AVILA, L.: Libro del régimen de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas, en Biblioteca clásica de la Medicina española, tomo V, Madrid, 1923, p. 263.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 269270.

CHAPONE, H.: Chapone on the Improvement of the Mind, Filadelfia, 1830, p. 200. Citado por MAUSE, LL. DE.: «La evolución de la infancia», en MAUSE, LL. DE., (EDT.) Historia de la Infancia, Madrid, 1991, p. 68.

⁶² CABRERA SÁNCHEZ, M.:«La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», p. 17.

hijas de Carlos III el Noble y de Leonor de Trastámara, padeció de fiebres cuartanas. La infanta, que tenía nueve años⁶³, fue atendida por Pedro Ruiz de Bordalba, físico del Papa, que permaneció en la corte durante casi tres meses, hasta que la pequeña se recuperó⁶⁴. Casi tres décadas después, a finales del mes de enero de 1432, está documentada la llegada a Bruselas de un médico procedente de Portugal, con el fin de atajar la enfermedad que padecía Antonio, hijo primogénito de Felipe el Bueno y de Isabel de Portugal. Sin embargo, en esta ocasión, de poco sirvieron los cuidados del galeno, pues el pequeño, que tenía poco más de un año, murió unos días después, el 5 de febrero⁶⁵.

Por otra parte, es evidente la sobreprotección que se dispensaba a los infantes, vigilados con desvelo por parte del personal doméstico de la corte que se encargaba de su cuidado y de evitar, en la medida de lo posible, los accidentes que solían sufrir los pequeños de corta edad y que amenazaban especialmente su vida. No hay que olvidar que, en la época, apenas si existían piezas de mobiliario destinadas a ejercer un cierto control sobre los más pequeños, especialmente cuando estos últimos comenzaban a dar sus primeros pasos. En realidad, sólo están documentados algunos tipos de andadores que limitaban, en cierto modo, la capacidad de movimiento de los niños. Se denominaban «polleras» y su forma acampanada sólo dejaba libres los brazos de estos últimos, pero no sabemos si se utilizaron durante el Medievo, pues la primera referencia documental que poseemos sobre dichos artilugios data de mediados del siglo XVI. Gracias a la iconografía conocemos otra modalidad de andadores que también se usaron durante la época medieval, pero que no mantenían protegidos a los pequeños, pues no eran otra cosa que unos armazones de madera provistos de ruedas a los que los niños se sujetaban por una barra situada en la parte delantera⁶⁶. En cualquier caso, no tenemos constancia de la utilización, durante los siglos medievales, de otros elementos de mobiliario infantil destinados a controlar los movimientos de los más pequeños⁶⁷, por todo lo cual es fácil imaginar que, entre los niños de la corte, el

Isabel había nacido en 1396 (NARBONA CÁRCELES, M.: Ob. cit., p. 93).

⁶⁴ *Ibidem*, p. 461.

SOMME, M.:«Le cérémonial de la naissance et de la mort de l'enfant princier à la cour de Bourgogne au XV siècle», *Fétes et cérémonies au XIV et XV siècles, Publications du centre européen d'études bourguignonnes*, 34, Neuchatel, 1994, pp. 95 96. El niño había nacido el 30 de diciembre de 1430 (*Ibidem*, p. 87).

CABRERA SÁNCHEZ, M.:«La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», pp. 3536.

⁶⁷ No sabemos realmente cuándo empezaron a utilizarse estas piezas de mobiliario. En ocasiones, son los testimonios iconográficos los que aportan algunos datos al respecto. Así, por ejemplo, en un cuadro del pintor Jan Steen que procede del Rijksmuseum de Amsterdam y en el que se representa una familia de la burguesía holandesa del siglo XVII, aparece, en la esquina derecha de la escena, un niño de corta edad que pare-

trabajo de los cuidadores resultaba casi imprescindible para evitar accidentes. En este sentido, resulta muy revelador el testimonio que aporta el cronista F. de Andrada, quien menciona que, cuando el futuro Juan III de Portugal empezó a dar sus primeros pasos, su padre, el rey Manuel el Afortunado, encomendó el niño a un individuo llamado Gonzalo Figueira, con el fin de que acompañase al pequeño y evitase los peligros a los que podía exponerse. Dice así la crónica:

«[...] Tanto que começou d'andar desempeçadamente, o encomendou el rey seu pay a Gonçalo Figueyra, cidadao dos principais e mais antigos de Lisboa, para que o acompanhasse e olhasse por elle, receoso dos desastres que custumao acontecer naquella idade [...]»⁶⁸.

Pero, además de cuidadores de este tipo, también están documentadas, en las cortes de esa época, las «mecedoras». Como su propio nombre indica, eran las encargadas de facilitar el sueño de los bebés⁶⁹ y, probablemente, de vigilar y controlar de cerca los movimientos de los pequeños mientras estos últimos estaban en la cuna. Y, junto a las «mecedoras», en la corte de Borgoña, según pudo constatar M. Sommé, los pequeños tuvieron también a su servicio una «femme de chambre» y una «dame de l' enfant a relever de nuit»⁷⁰.

Como es obvio, la presencia constante de todo este amplio elenco de servidores al cuidado de los niños de la corte debió de traducirse en una menor incidencia de muertes por accidentes diversos, que, como han tenido ocasión de comprobar quienes se han ocupado del tema, eran un peligro constante para los pequeños pertenecientes a los grupos sociales no privilegiados. Así, por ejemplo, B. Hanawalt pudo constatar que, entre las familias campesinas del Medievo, la mayor parte de los accidentes de los niños de corta edad tenían lugar durante las horas del día y las épocas del año en las que los padres estaban más ocupados en los trabajos agrícolas y no podían prestar demasiada atención a sus hijos⁷¹. Por su parte, P. A. Sigal, utilizando los relatos de milagros consignados en los documentos hagiográficos, llegó a la conclusión de que,

ce estar metido en una especie de mueble parecido a las tronas que se usan actualmente para los bebés. Este cuadro está reproducido en LEBRUN, F.; BURGUIÈRE, A.:«Las mil y una familias de Europa», en BURGUIÈRE, A., (DIR.) *Historia de la familia*, 2, Madrid, 1988, p. 93.

⁶⁸ ANDRADA, F. DE.: Crónica de D. Joao III, Oporto, 1976, p. 5.

⁶⁹ NARBONA CÁRCELES, M.: Ob. cit., pp. 443444.

SOMMÉ, M.:«Le cérémonial de la naissance et de la mort de l'enfant princier à la cour de Bourgogne au XV siècle», p. 92.

HANAWALT, B. A.: The ties that bound. Peasant families in Medieval England, Nueva York, 1986, p. 176.

a partir del primer año de vida, los ahogamientos y las caídas eran los accidentes más frecuentes, a los que también se añadían los golpes y los traumatismos⁷².

En cualquier caso, la puesta en práctica de todas esas atenciones físicas y sanitarias debieron de repercutir de manera positiva en el bienestar y en la salud de los pequeños de la realeza, cuestión -repitámoslo una vez más- de trascendental importancia en relación con la sucesión dinástica. De hecho, tenemos constancia de que, en ocasiones, fueron los propios monarcas quienes, siendo conscientes de la fragilidad de la vida infantil, no dudaron en dar órdenes muy precisas para extremar los cuidados que debían proporcionarse a sus herederos. Es muy curioso, en este sentido, el caso del príncipe Eduardo de Inglaterra, el futuro Eduardo VI. Las precauciones extremas puestas en práctica por su padre el rey Enrique VIII tras el nacimiento del príncipe, en 1537, revelan, de forma evidente, el miedo del monarca a perder a su tan esperado heredero varón. Al parecer, las dependencias del pequeño debían limpiarse dos veces al día y los objetos utilizados por este último debían lavarse de forma inmediata. De igual modo, ningún extraño podía entrar en contacto con el príncipe y, además, cualquier persona que enfermase en el palacio debía abandonar de manera inmediata el recinto⁷³.

De medio siglo antes proceden los datos que nos hablan de la naturaleza enfermiza del infante don Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos, los cuales permiten vislumbrar el desvelo de estos últimos por asegurar la buena salud del príncipe. Al parecer, este último estuvo muy enfermo siendo niño, por lo que sus padres lo encomendaron a la Virgen de la Antigua de Sevilla. Pero don Juan se recuperó y los monarcas regalaron una imagen de plata del tamaño de este último para colocarla en la capilla⁷⁴. Años más tarde, a comienzos de la década de los noventa, al iniciarse su adolescencia, algunos testimonios se refieren a la presencia de ciertos alimentos que, como el jugo de carne de tortuga, formaban parte, por recomendación médica, de la dieta del joven príncipe⁷⁵. Así, en el verano de 1490, según consta en una cédula que el rey Fernando dirigió a Diego de la Torre, baile general del reino de Valencia, el monarca encargaba a este último que le enviase, con la mayor cele-

⁷² SIGAL, P. A.: «Les accidents de la petite enfance à la fin du Moyen Age d'après les récits de miracles», en FOSSIER, R., (EDT.) La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne, p. 64.

TUCKER, M. J.:«El niño como principio y fin: la infancia en la Inglaterra de los siglos XV y XVI», en MAUSE, LL. DE., (EDT.) *Historia de la Infancia*, Madrid, 1991, p. 269.

⁷⁴ CAMÓN AZNAR, J.: Sobre la muerte del príncipe don Juan, Madrid, 1963, p. 49.

⁷⁵ Según parece, se le enviaron numerosas tortugas procedentes de Medina del Campo, Valencia y Córdoba (*Ibidem*, p. 55).

ridad posible, cincuenta tortugas⁷⁶. Un año más tarde, a finales de 1491, el rey volvía a dirigirse a Diego de la Torre, solicitándole que, sin dilación, enviase todas las tortugas que pudiese reunir, procedentes de la ciudad de Valencia y de su reino. Además, el monarca le pedía que cada mes le enviase cuarenta tortugas, especificando incluso que, si no conseguía reunir tal cantidad en Valencia, se las hicisese llegar desde Mallorca. Y todo ello porque, según consta en esta última carta, la carne de esos animales era especialmente beneficiosa para la salud del príncipe⁷⁷. Pero todo fue en vano, pues, como es sabido, aunque el príncipe consiguió superar la infancia, murió en plena juventud, a los 19 años⁷⁸.

III. LAS POSIBLES CAUSAS DE LA MUERTE INFANTIL A TRAVÉS DE LOS TESTIMONIOS CRONÍSTICOS

Pero si como hemos tenido ocasión de comprobar, la información proporcionada por los cronistas permite aproximarse al conocimiento de la mortalidad de los niños de la corte desde el punto de vista cuantitativo, en cambio, apenas facilita datos que nos ayuden a analizar el problema desde el punto de vista cualitativo. En efecto, hemos podido comprobar que, si ya era frecuente que los cronistas aportasen pocas noticias en relación a las causas de la muerte de miembros de sangre real fallecidos en la edad adulta y que se limitasen a describir (en los casos en los que lo hacen) los síntomas que acompañaron a las enfermedades que les provocaron la muerte, esa parquedad de datos se acentúa todavía más en el caso de los pequeños infantes. De hecho, consultando toda la información referida a estos últimos, hemos comprobado que, salvo en muy contadas excepciones, las fuentes consultadas no facilitan ningún dato relativo a la causa del óbito, hasta el punto de que en ellas no se mencionan ni las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento, ni las enfermedades que pudieron causar la muerte ni la sintomatología de la dolencia padecida. Y esa misma realidad ha podido ser constatada por otros autores que se han ocupado de este tema. Así, por ejemplo, N. Blancardi, en su estudio sobre los príncipes de la casa de Saboya durante el siglo XV, pudo comprobar que, en las

The documento, que está fechado en Córdoba el 16 de junio de 1490, aparece recogido en: Pérez BUSTAMANTE, R.; CALDERÓN ORTEGA, J. M.: Colección diplomática del príncipe don Juan, Madrid, 1999, pp. 5960.

^{*[...]} Las tartuguas que fueron embiadas para el yllustrísimo prínçipe, nuestro fijo, son acabadas y es grande inconveniente que no las haya, por el grande beneficio que la speriencia muestra fazer en su persona [...]» (*Ibidem*, p. 66).

Murió en octubre de 1497 (BERNÁLDEZ, A.: *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. 70, ed. cit., p. 691; GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, vol. 70, ed. cit., p. 548).

cuentas de la tesorería general, no figuran datos sobre las causas del fallecimiento de los infantes⁷⁹ y lo mismo hizo, en su día, M. Sommé al estudiar la muerte de algunos de los niños de la Casa de Borgoña durante el siglo XV⁸⁰.

Es fácil entender este hecho si tenemos en cuenta que la muerte infantil se asumía, en cierto modo, como algo inevitable y cotidiano y, probablemente por ello, los cronistas, aun dejando constancia del fallecimiento, no consideraron necesario detenerse en recordar las circunstancias de la muerte de algunos pequeños de sangre real cuva existencia había sido, en buena parte de los casos, muy efímera. Incluso en algunas ocasiones, como tendremos ocasión de comprobar con detalle más adelante, esta indiferencia de los cronistas podía ser aún mayor, hasta el punto de que, en algunos casos, no aportan el menor dato sobre estos decesos infantiles. Todo ello está en relación con la idea que, hace ya dos décadas, expresó Ph. Ariès en un precioso libro sobre la vida infantil durante el Antiguo Régimen. El citado autor, al analizar la evolución del sentimiento hacia la infancia a través de la iconografía, señalaba que en aquella época no era habitual conservar la imagen de un niño que había fallecido en sus primeros años y cuya corta vida no era necesario recordar⁸¹. En otras ocasiones, las noticias que facilitan esas crónicas en relación al fallecimiento de algunos infantes produce la sensación de que, aunque resultase muy dolorosa, la pérdida de un hijo de corta edad se aceptaba con relativa normalidad por parte de sus progenitores y el vacío que quedaba tras la muerte, sobre todo si se trataba del heredero, se intentaba llenar con la existencia de otro hijo, que de inmediato era jurado como heredero y sucesor al trono. Es lo que sucedió, por ejemplo, cuando murió la infanta Catalina, hija primogénita de Juan II. Según se puede leer en la crónica del rey, tras terminarse los funerales por esta última, fue jurada como sucesora su hermana Leonor:

«[...] Hechas las obsequias por la infanta doña Catalina, el rey mandó que la infanta doña Leonor, su hija segunda, fuese jurada por primogénita heredera de sus reinos e señoríos [...]». 82

En cualquier caso, analizando todas las referencias en las que se hace alusión a la muerte de los infantes reales, hemos podido comprobar que únicamente se

⁷⁹ BLANCARDI, N.: Les petits princes. Enfance noble à la cour de Savoie (XVe siècle), Cahiers lausannois d'Histoire médiévale, 28, Lausana, 2001, p. 74.

⁸⁰ SOMMÉ, M.:«Le cérémonial de la naissance et de la mort de l'enfant princier à la cour de Bourgogne au XV siècle», pp. 9596.

ARIÈS, Ph.: El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, p. 64.

⁸² Crónica de Juan II, vol. 68, ed. cit., p. 428.

alude a las circunstancias del fallecimiento de estos últimos en algunas ocasiones en las que la muerte se produjo a causa de un accidente o de forma repentina. Es el caso, por ejemplo, de Pedro, hijo primogénito de Alfonso XI y de Leonor de Guzmán. Según señala E. Flórez, el pequeño murió en el año 1338, a los ocho años, a consecuencia de las heridas que le produjo un halcón⁸³. Sin embargo, la Crónica de Alfonso XI sólo consigna la muerte del niño, que tuvo lugar en Guadalajara, pero no señala las circunstancias del fallecimiento. En esa crónica se puede leer textualmente lo siguiente:

«[...] Et estando el rey para partir de Guadalhajara finó y don Pedro, su fijo et de doña Leonor et leváronlo a enterrar a Toledo [...]»⁸⁴.

También es digno de mención el caso de otro infante Pedro, hijo de Martín el Joven y de María de Sicilia, que, según señala R. Tasis i Marca, murió a los dos años de edad, en el año 1400, a consecuencia de una herida que se hizo en la cabeza mientras jugaba en el castillo de Catania⁸⁵. En ambos casos, es probable que esas heridas desencadenasen un proceso infeccioso contra el cual, dadas las limitaciones de la medicina de la época, de nada sirvieron los cuidados que tal vez pusieron en práctica los médicos de la corte⁸⁶. Muchos años después, en 1530, falleció de forma repentina el infante Fernando, hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal. El niño murió a consecuencia de alferecía, enfermedad de tipo neurológico parecida a la epilepsia y que, según algunos tratados médicos de la época, tenía una especial incidencia sobre los lactantes⁸⁷. Así relata su muerte el cronista P. Girón:

⁸³ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 148.

⁸⁴ Crónica de Alfonso XI, vol. 66, ed. cit., p. 294.

⁸⁵ TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, p. 203. Según J. Zurita, murió en 1401 (ZURITA, J. DE.: *Ob. cit.*, tomo 4, Zaragoza, 1973, p. 863).

En otra crónica de la época se alude al accidente mortal que sufrió un niño no perteneciente a ninguna familia real, pero sí a uno de los grandes linajes de la nobleza andaluza. Gracias al cronista P. Barrantes sabemos que, en 1321, Alfonso Pérez de Guzmán, hijo de Juan Alfonso de Guzmán, señor de Sanlúcar, y de Beatriz Ponce de León, murió a la edad de nueve años, mientras jugaba con un ciervo en compañía de otros niños, en el patio del alcázar de Sanlúcar. Al parecer, el animal«lo hirió de tal herida por los pechos que falleçió» (BARRANTES MALDONADO, P.: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. F. Devís Márquez, Cádiz, 1998, pp. 146147).

CABRERA SÁNCHEZ, M.:«La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», p. 30.

«Este año [1530], a principio del, estuvo la emperatriz en la villa de Madrid y, estando allí, dió al infante don Fernando una enfermedad que llaman las mugeres alferezía, que son unos temblores y desmayos que acaban (sic) los niños en poco tiempo y ansí hizo a este infante, que no duró un día natural [...]»⁸⁸.

El infante Fernando tenía muy pocos meses si tenemos en cuenta que había nacido el 22 de noviembre de 152989.

Pero, en la mayor parte de los casos, las noticias que aportan las fuentes consultadas sólo nos permiten conocer la edad a la que se produjo la muerte de los infantes, así como la fecha y el lugar del óbito. La edad del fallecido no suele aparecer consignada en las anotaciones de los cronistas, aunque la podemos calcular con precisión teniendo en cuenta que son conocidos, en muchos casos, los datos correspondientes a las fechas de nacimiento y muerte. En relación a la fecha del fallecimiento, hay ocasiones en las que conocemos sólo el año en el que se produjo este último, mientras que en otros casos aparece anotado, además, el día del mes. Así, por ejemplo, nos consta que, en 1291, murió a los cinco años, en Valladolid, el infante Alfonso, hijo de Sancho IV y de María de Molina⁹⁰. En la Crónica de Sancho IV, en el capítulo correspondiente al año 1291, sólo se afirma lo siguiente:

«[...] E tornóse el rey para Valladolid e falló a este infante don Alfonso, su fijo, que lo avía y dejado mal doliente, que era muerto e pesóle mucho [...]»⁹¹.

Cuatro décadas más tarde, en 1331, falleció el infante Fernando, primogénito de Alfonso XI y de María de Portugal. El pequeño murió el mismo año de su nacimiento⁹², aunque la Crónica de Alfonso XI sólo puntualiza lo siguiente:

⁶⁸ GIRÓN, P.: Crónica del emperador Carlos V, ed. J. Sánchez Montes, Madrid, 1964, p. 11.

Conocemos la fecha de su nacimiento gracias a una carta que los médicos de la corte dirigieron al emperador relatando el parto de la emperatriz. En esa carta, que está fechada el 22 de noviembre, se decía que el alumbramiento había tenido lugar a las ocho de la mañana de ese día (FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: Corpus documental de Carlos V, I, p. 182).

El infante había nacido en 1286 (*Crónica de Sancho IV*, vol. 66, ed. BAAEE, Madrid, 1953, pp. 7475).

⁹¹ *Ibidem*, p. 85.

Como ya señalamos anteriormente, su nacimiento debió de producirse a comienzos de 1331 porque la crónica alude al mismo en uno de los capítulos correspondientes a ese año y, en concreto, inmediatamente antes de consignar algunos sucesos que tuvieron lugar en el mes de febrero (*Crónica de Alfonso XI*, vol. 66, ed. cit., p. 239). De igual modo, la citada crónica consigna la muerte del infante en otro de los capítulos referidos a ese mismo año (*Ibidem*, p. 257).

«[...] Otrosí llegó y mandado ese día quel infante don Fernando, su fijo primero heredero, que dexara en Toro para que lo criasen, era finado. Et el rey ovo grand pesar con estas nuevas [...]»⁹³.

En 1362 murió, a los tres años de edad⁹⁴, el único hijo varón de Pedro el Cruel y María de Padilla. La muerte del infante, que se llamaba Alfonso, tuvo lugar el 18 de octubre de 1362⁹⁵. No conocemos las causas de su muerte, pues el cronista citado, al referirse a la llegada del rey a Sevilla, sólo señala lo siguiente:

«[...] e después que llegó a Sevilla, dende a pocos días morió su fijo, que llamaban el infante don Alfonso, el que oviera de doña María de Padilla e fuera jurado en Sevilla por infante heredero [...]. E fueron fechos por él muy grandes llantos en Sevilla e en todo el regno [...]. E finó martes dieciocho días de octubre deste año [...]»⁹⁶.

Tampoco poseemos demasiada información relativa al fallecimiento de dos de los hijos de Juan III de Portugal y de Catalina de Austria llamados Manuel y Felipe. Según señala el cronista F. de Andrada, el primero de ellos vino al mundo en 1531 y murió a los tres años⁹⁷. Su hermano Felipe, nacido en mayo de 1533⁹⁸, falleció cuando estaba a punto de cumplir seis años, en abril de 1539⁹⁹.

En algunas ocasiones, los datos escuetos que recogen las crónicas sobre los decesos infantiles van acompañadas de noticias referidas al duelo. Así, por ejemplo, el 10 de septiembre de 1424, cuando todavía no había cumplido dos años 100, falleció, en Madrigal, la hija primogénita de Juan II y de su primera esposa, María de Aragón. La Crónica de Juan II proporciona, además de esas indicaciones cronológicas, algunos datos referidos a las exequias y a las disposiciones referidas al luto que se adoptó tras la muerte de la niña, que se llamaba Catalina. Dice así la citada crónica:

⁹³ Ibidem.

⁹⁴ Había nacido en 1359 (*Ibidem*, p. 499).

⁹⁵ LÓPEZ DE AYALA, P.: Crónica de Pedro I, vol. 66, ed. cit., p. 524.

⁹⁶ Ihidem.

⁹⁷ ANDRADA, F. DE.: Crónica de D. Joao III, p. 512.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 540.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 799.

¹⁰⁰ Nació el 5 de octubre de 1422 (*Crónica de Juan II*, vol. 68, ed. cit., p. 421; FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 262).

«[...] llegáronle nuevas de cómo la infanta doña Catalina, su hija, había fallescido en Madrigal el domingo, a diez de setiembre del dicho año, de lo qual el rey hubo muy gran sentimiento e mandó hacer sus obsequias muy solemnemente en el monesterio de las Huelgas de Burgos, donde él fue e toda su corte y embió que asimesmo se hiciese en Madrigal donde finara e mandó para ello ir allá a su tesorero para pagar todo lo que menester fuese. E así se hicieron solemnes obsequias por ella en todas las principales cibdades e villas del reyno y el infante don Juan traxo tres días marga por ella e después vistió negro tres meses e todos los grandes e, generalmente, todos los de la corte e los principales de todas las cibdades e villas del Reyno traxeron nueve días marga e dende adelante luto por tres meses. El rey se vistió de paño negro tres días [...]»¹⁰¹.

Sin embargo, no es habitual que los autores de esas crónicas aporten noticias referidas a las honras fúnebres de los infantes de corta edad y, por tanto, desconocemos los pormenores de este tipo de ceremonias 102. En otras cortes europeas de la época es el caso de la corte de Borgoña los testimonios documentales conservados permiten conocer el ritual funerario en medio del cual eran despedidos los pequeños. Así, por ejemplo, en 1432, cuando murió con sólo cuatro meses uno de los hijos de Felipe el Bueno 103, el féretro se rodeó de numerosas velas y antorchas y se cubrió con un gran paño negro, el mismo tejido que sirvió para confeccionar los trajes de luto de los oficiales del niño. Además, velaron su cuerpo dieciséis capellanes y se oficiaron por su alma noventa misas en la iglesia de Gante en la que tuvo lugar el funeral, a las que se añadieron otras misas en varias iglesias de esa ciudad 104.

¹⁰¹ Crónica de Juan II, vol. 68, ed. cit., p. 428. También alude a la muerte de esta infanta E. Flórez (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 264).

Al parecer, según señala C. Treffort, los niños no tuvieron una liturgia funeraria específica hasta el siglo XV, momento en el que aparecieron las primeras fórmulas reconocidas de manera oficial por la Iglesia romana, aunque sería necesario esperar dos siglos para que esas fórmulas se generalizasen (TREFFORT, C.:«Archéologie funéraire et histoire de la petite enfance. Quelques remarques à propos du Haut Moyen Age», en FOSSIER, R., (EDT.) La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne, p. 104). Por otra parte, en un trabajo reciente referido a las actitudes ante la muerte utilizando las ordenanzas municipales del País Vasco y Navarra a finales del Medievo, se pone de manifiesto que el ritual funerario de los niños era distinto al de los adultos, hasta el punto de que el elevado número de decesos infantiles se tradujo en la celebración de unas honras fúnebres más reducidas que en el caso de las personas adultas (PALACIOS MARTÍNEZ, R.; URCELAY GAONA, H.:«El discurso ante la muerte en las ordenanzas municipales del País Vasco y Navarra durante la Baja Edad Media», en GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C.; BAZÁN DÍAZ, I., (DIRS.) El discurso legal ante la muerte durante la Edad Media en el nordeste peninsular, Bilbao, 2006, p. 125).

Se trata del segundo de los hijos de Felipe el Bueno y de Isabel de Portugal. El niño, llamado Josse, nació en Gante en abril de 1432 y murió en agosto de ese mismo año (SOMMÉ, M.:«Le cérémonial de la naissance et de la mort de l'enfant princier à la cour de Bourgogne au XV siècle», pp. 8788).

¹⁰⁴ *Ibidem*, 9798.

Pero no siempre se daba el último adiós a los niños de la corte con un ceremonial funerario semejante. Así, por ejemplo, el caso de este pequeño de la Casa de Borgoña contrasta especialmente con el del infante Miguel, hijo de la infanta Isabel de Portugal y presunto heredero y sucesor de los Reyes Católicos. El pequeño murió en Granada cuando todavía no había cumplido sus dos primeros años de vida¹⁰⁵, el 20 de julio de 1500. Así consigna su muerte L. Galíndez de Carvajal:

«[...] En este mes a 20 fallesció el príncipe D. Miguel [...]»¹⁰⁶.

La misma información proporciona A. de Santa Cruz:

 \ll [...] Y a 20 del mes de julio adelante fue servido Nuestro Señor de llevarse al príncipe don Miguel [...] \gg 107.

Pero, en esta ocasión, sus abuelos ordenaron que no se celebrasen exequias «por la certeza que la edad del príncipe da de su gloria» 108.

Otras veces, los datos que aportan los cronistas no nos permiten calcular la edad de la muerte de los infantes y, en ocasiones, tampoco facilitan la identidad de estos últimos, pues, se limitan a consignar el sexo de estos pequeños y la circunstancia de haber fallecido en la infancia. Es el caso, entre otros, de la infanta Leonor, hija de Juan I y de Leonor de Aragón¹⁰⁹. El cronista P. López de Ayala alude al nacimiento de esta infanta, que tuvo lugar en el año 1382 y que costó la vida a su madre, aunque se limita a puntualizar que la pequeña «vivió poco tiempo después»¹¹⁰. Parecidas anotaciones facilita F. de Andrada en relación a cuatro de los hijos de Juan III de Portugal y de Catalina de Austria. El cronista se limita a consignar algunos datos que sólo permiten saber que estos últimos murieron pequeños, pero no facilita ninguna información sobre la edad de la muerte. Así, por ejemplo, del hijo primogénito de la pareja, llamado Alfonso y nacido en 1526, el citado cronista señala que «morreo

¹⁰⁵ Según señala el cronista A. de Santa Cruz, el infante había nacido el 29 de septiembre de 1498, el día de San Miguel (SANTA CRUZ, A. DE.: *Ob. cit.*, tomo I, p. 181).

¹⁰⁶ GALÍNDEZ DE CARVAJAL, L.: Anales breves del reinado de los Reyes Católicos, vol. 70, ed. cit., p. 551.

¹⁰⁷ SANTA CRUZ, A. DE.: *Ob. cit.*, tomo I, p. 207.

¹⁰⁸ LLANOS Y TORRIGLIA, F. DE.: En el hogar de los Reyes Católicos y cosas de sus tiempos, Madrid, 1946, p. 49. El infante Miguel es el niño que está sepultado en la cripta de la catedral de Granada, junto a los Reyes Católicos, a la reina Juana y a Felipe el Hermoso.

¹⁰⁹ FLÓREZ, E.: Ob. cit., tomo 2, p. 223.

¹¹⁰ LÓPEZ DE AYALA, P.: Crónica de Juan I, vol. 68, ed. cit., p. 78.

ANDRADA, F. DE.: Crónica de D. Joao III, p. 265.

muyto criança»¹¹¹ y similares puntualizaciones consigna en relación a tres de sus hermanos: Isabel, Beatriz y Antonio. La primera de las hijas, nacida en 1529, «morreo muyto menina»¹¹². Su hermana Beatriz, que vino al mundo un año después, tampoco debió de vivir mucho tiempo, a juzgar por el hecho de que, según señala el cronista, «morreo estando ainda no berço»¹¹³. Por último, Antonio, nacido en 1539, «faleceo muyto minino»¹¹⁴, en el año 1540¹¹⁵. Tres años antes, nos consta que también murió de forma prematura uno de los hijos varones de Carlos V y de Isabel de Portugal: el infante Juan. Así se alude a su muerte en las Memorias del emperador:

«[...] su majestad se tornó por la posta a Valladolid para ver a la emperatriz, que acababa de alumbrar a su cuarto hijo, el infante don Juan, el cual murió poco después [...]»¹¹⁶.

Dos siglos atrás habían fallecido, poco después del nacimiento, algunos de los vástagos de Alfonso IV el Benigno y de su primera esposa, Teresa de Entenza. Según la crónica de Pedro IV, uno de ellos, llamado Federico, «visqué poch temps»¹¹⁷. Por su parte, J. Zurita señala que otros dos hijos de la pareja, Isabel y Sancho, «vivieron pocos días»¹¹⁸. Pero todavía es más escueta la crónica de Pedro IV al aludir a algunos de los suyos. Es el caso, por ejemplo, de una niña, cuya identidad no conocemos, que el monarca tuvo con su primera esposa, María de Aragón, y que, según señala textualmente la citada crónica, «morí en edat de infantea»¹¹⁹. Tampoco se conocen los nombres de dos de los hijos que el rey tuvo con Sibila de Fortia. La crónica sólo hace alusión a «dos fills que moriren», por lo que podemos suponer que murieron en la infancia¹²⁰. Otras veces, las noticias que aportan las crónicas son contradictorias a la hora de consignar la edad de la muerte de algunos de estos pequeños. Así sucede con el infante Alfonso, hijo primogénito de Alfonso IV

¹¹² *Ibidem*, p. 420.

¹¹³ *Ibidem*, p. 457.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 798.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 801.

¹¹⁶ FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: Corpus documental de Carlos V, IV, Salamanca, 1979, p. 504.

¹¹⁷ Chronique catalane..., p. 14.

¹¹⁸ ZURITA, J.: Ob. cit., tomo 3, Zaragoza, 1972, p. 281.

¹¹⁹ Chronique catalane..., p. 93.

¹²⁰ Chronique catalane..., p. 405. Uno de ellos debe de ser el infante que, según R. Tasis i Marca, se llamó Pedro (TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, pp. 112 y 144).

y de Teresa de Entenza. En uno de los pasajes de la crónica de Pedro IV se afirma textualmente que «visqué .j. any tan solament»¹²¹, mientras que en otro de esos pasajes se puede leer que «no visch sinó .ij. anys»¹²².

Por último, hemos podido comprobar que, en algunas ocasiones, las crónicas guardan un mutismo absoluto sobre la muerte de algunos infantes, posiblemente porque su temprana muerte los sumió pronto en el olvido. Es el caso del infante Alfonso, hijo de Pedro IV y de Leonor de Sicilia. Nació en 1362123 y, según R. Tasis i Marca, murió niño¹²⁴. Sin embargo, en la crónica de Pedro IV no hay ninguna alusión a su muerte. Dos décadas más tarde, en 1385, según señala E. Flórez, murió, siendo niño, el infante Miguel, hijo de Juan I y de Beatriz de Portugal¹²⁵, pero en la Crónica de Juan I, en los capítulos relativos al año 1385, no hay ninguna referencia a su fallecimiento¹²⁶. Tampoco poseemos datos de la muerte de la infanta Leonor, hija de Juan II y de María de Aragón. Según este último autor, «murió de corta edad»¹²⁷, pero desconocemos la fecha y las circunstancias de su muerte, pues en la Crónica de Juan II sólo se alude a su nacimiento, que tuvo lugar el 10 de septiembre de 1423¹²⁸. Según se especifica en la citada crónica, Leonor vivía todavía a comienzos del año 1425, cuando nació su hermano Enrique¹²⁹. Pero no sabemos cuándo murió porque, en los capítulos de la crónica posteriores al año 1425, no hemos encontrado ninguna alusión a su fallecimiento¹³⁰.

En cualquier caso, esa falta de información referida a la muerte de Leonor contrasta especialmente con los numerosos datos que, según tuvimos ocasión de comprobar anteriormente, aporta la citada crónica en relación a su hermana mayor, la infanta Catalina. Sin duda, la información pormenorizada que facilita el cronista en relación a la muerte de esta última -fecha completa, lugar del óbito e incluso datos relativos a las exequias y al luto- responde al hecho de que la infanta Catalina era la pri-

¹²¹ Chronique catalane..., p. 13.

¹²² *Ibidem*, p. 52.

¹²³ *Ibidem*, p. 361.

¹²⁴ TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, p. 143.

¹²⁵ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 233.

LÓPEZ DE AYALA, P.: Crónica de Juan I, vol. 68, ed. cit., pp. 93107.

¹²⁷ FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 264.

¹²⁸ Crónica de Juan II, vol. 68, ed. cit., p. 425.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 429.

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 435 y ss.

mogénita y, por tanto, el impacto que debió de provocar su muerte fue mayor. Además, conviene tener en cuenta que, aunque Juan II ordenó que Leonor fuese jurada como sucesora el mismo día que se celebraron las exequias de Catalina, en septiembre de 1424¹³¹, tras el nacimiento del futuro Enrique IV en enero de 1425¹³² y después de ser jurado este último como sucesor tres meses más tarde¹³³, la infanta Leonor era relegada, desde el punto de vista sucesorio, a un segundo plano y, probablemente por ello, el cronista no consideró necesario detallar las circunstancias de su muerte.

Aunque, como acabamos de comprobar, los cronistas no suelen facilitar datos referidos ni a las causas de la muerte de los infantes ni a la sintomatología que pudo acompañar a algunas de las enfermedades que la provocaron, analizando las épocas del año en las que acaecieron esos fallecimientos, hemos podido constatar que, en ocasiones, parece existir una relación estrecha entre la estacionalidad de la muerte infantil y las posibles causas del óbito. De igual modo, la edad a la que fallecieron algunos de esos pequeños de sangre real nos permite adivinar las posibles causas del fallecimiento.

En primer lugar, teniendo en cuenta los meses del año en los que murieron los niños de la corte, se puede comprobar que son especialmente frecuentes los decesos acaecidos durante el verano. Conocemos con precisión las fechas de la muerte de 15 infantes, de los cuales, nueve fallecieron durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, lo que supone un 60% del total de defunciones. Así, por ejemplo, nos consta que murieron en verano la infanta Catalina, hija de Juan II de Castilla¹³⁴, el infante Miguel, hijo de la infanta Isabel de Portugal¹³⁵, así como Jaime, Juan, Alfonso y Leonor, hijos de Juan I de Aragón y de su primera esposa, Matha de Armagnac, que fallecieron en junio¹³⁶, julio¹³⁷, septiem-

¹³¹ *Ibidem*, p. 428.

Nació el jueves, 4 de enero, «aprés media nueit» (Archivo de la Corona de Aragón, Cancillería, Negotiorum Castellae, Rg. n1 2934, fol. XV. Copia de la carta enviada por Alfonso V a su cuñado Juan II, comunicándole la alegría por la noticia).

Al parecer, según se puede leer en la crónica, la infanta Leonor no había sido jurada realmente como sucesora tras la muerte de su hermana, pues el rey albergaba la esperanza de que la reina diera a luz a un hijo varón, como finalmente sucedió (*Ibidem*, p. 429). Hay que tener en cuenta que si Enrique nació en enero de 1425, cuando murió Catalina, en septiembre de 1424, la reina se encontraba ya embarazada.

¹³⁴ Nació en octubre de 1422 (FLÓREZ, E.: *Ob. cit.*, tomo 2, p. 262; *Crónica de Juan II*, vol. 68, ed. cit., p. 421). Murió en septiembre de 1424 (*Crónica de Juan II*, vol. 68, ed. cit., p. 428).

Nació en septiembre de 1498 (SANTA CRUZ, A. DE.: *Ob. cit.*, tomo I, p. 181). Falleció en julio de 1500, cuando todavía no había cumplido los dos años (*Ibidem*, tomo I, p. 207).

¹³⁶ Jaime nació en junio de 1374 y murió durante el primer mes de vida (TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, p. 149).

Juan nació en julio de 1376 y falleció durante el primer mes de vida (*Ibidem*).

bre¹³⁸ y julio¹³⁹. También murieron durante los meses estivales tres de los vástagos que el citado monarca tuvo con su segunda esposa, Violante de Aragón. Se trata de los infantes Jaime, Leonor y Juana, cuyas muertes acaecieron en septiembre¹⁴⁰, julio¹⁴¹ y agosto¹⁴². Sin duda, esa marcada incidencia de la muerte durante esa época del año está relacionada, en buena parte de los casos, con la constante presencia de las afecciones de tipo gastrointestinal que, como es bien conocido, se cebaron con especial intensidad sobre la población infantil de las centurias pasadas, sobre todo durante el verano, al ser ésta la estación del año en la que los gérmenes nocivos se propagan con mayor facilidad. D. Herlihy y C. Klapisch pudieron comprobar que, en la Florencia del siglo XV, las afecciones gastrointestinales provocaban un gran número de muertes infantiles, especialmente durante la época estival y a comienzos del otoño¹⁴³. Tres siglos más tarde, según pudo constatar en su día J. N. Biraben, esta gastroenteritis infantil, que afectaba sobre todo a los pequeños de edades comprendidas entre los seis meses y los dos años, se desarrollaba con especial intensidad durante los meses estivales¹⁴⁴. Y lo mismo sucedía en la época contemporánea, como se han encargado de demostrar numerosos estudios sobre el tema¹⁴⁵.

Por tanto, parece evidente que, pese a los mejores cuidados alimenticios e higiénicos que sin duda se prodigaban a los infantes reales, las afecciones de tipo digestivo debieron de afectarles casi en la misma medida que al resto de los pequeños de la época, dado el desconocimiento existente entonces en todo lo relacionado con el origen y la naturaleza de las enfermedades infecciosas. Por ello, aunque en los

¹³⁸ Alfonso vino al mundo en septiembre de 1377 y murió durante el primer mes de vida (*Ibidem*).

¹³⁹ Leonor nació en julio de 1378. Según R. Tasis, vivió el tiempo justo de ser bautizada (*Ibidem*).

¹⁴⁰ Jaime murió a mediados de septiembre de 1388, a los cuatro años (*Ibidem*, p. 158).

¹⁴¹ Leonor murió con medio año, en julio de 1393 (Ibidem, p. 159).

¹⁴² Juana falleció a los siete meses, en agosto de 1396 (*Ibidem*).

¹⁴³ HERLIHY, D.; KLASPISCH-ZUBER, C.: Les toscans et leurs familles. Une étude du catasto florentin de 1427, París, 1978, pp. 466 467. C. Klapisch señala, además, que uno de cada seis pequeños florentinos fallecía durante el mes de agosto (KLAPISCH ZUBER, C.: Women, family and ritual in Renaissance Italy, Chicago, 1985, p. 153).

¹⁴⁴ BIRABEN, J. N.:«Le médecin et l'enfant au XVIII siècle», *Annales de Démographie historique*, (1973), París, p. 220.

¹⁴⁵ Ver, entre otros muchos trabajos, el interesante y pormenorizado estudio de A. Arbelo referido a la mortalidad infantil en España en la primera mitad del siglo XX. El citado autor analizó con detalle la relación entre la temperatura a lo largo del año y la mortalidad infantil a causa de afecciones gastrointestinales en el archipiélago canario y pudo comprobar que el mayor número de defunciones infantiles se produjeron entre los meses de junio y noviembre, es decir, cuando la temperatura superaba los 25 grados (ARBELO CURBELO, A.: La mortalidad de la infancia en España, 1901-1950, Madrid, 1962, p. 294 y gráfico de la p. 293).

tratados pediátricos -a los que sin duda tuvieron acceso los médicos de la corte y tal vez también algunos miembros de la familia real- se describen estas dolencias de tipo gastrointestinal y se alude a los remedios que había que poner en práctica para combatirlas, estos últimos debieron de ser poco efectivos, pues, como es sabido, fue necesario esperar a la época contemporánea para que se conociesen con precisión las nociones de asepsia y de higiene y su repercusión en la lucha contras las enfermedades infecciosas. En cualquier caso, la información detallada que los autores de esas obras pediátricas proporcionan acerca de esas afecciones digestivas -a cuyos síntomas les dedicaron un elevado número de capítulos superior en la mayor parte de las ocasiones a los referidos a otras dolencias infantiles- pone de manifiesto que, en buena parte de los casos, esas dolencias fueron las responsables de que la mortalidad infantil alcanzase cotas tan elevadas¹⁴⁶. Por todo ello, podemos suponer que esos nueve infantes que murieron durante el verano y a los que hicimos alusión con anterioridad, tal vez fueron víctimas de algún tipo de enfermedad de naturaleza digestiva.

Conocemos también con precisión las fechas de la muerte de otros seis pequeños de sangre real. En esta ocasión, tales fallecimientos tuvieron lugar a lo largo del resto de las estaciones del año. Así, por ejemplo, dos de esos infantes murieron en otoño. Se trata de Alfonso, hijo de Pedro el Cruel y de María de Padilla¹⁴⁷, y Ferrán, hijo de Juan I de Aragón y de Violante de Aragón¹⁴⁸. Durante el invierno falleció el infante Fernando, hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal¹⁴⁹ y en primavera, en el mes de abril, murieron Pedro, hijo de Pedro el Ceremonioso y de María de Aragón¹⁵⁰, otro infante homónimo del anterior, hijo también del monar-

¹⁴⁶ CABRERA SÁNCHEZ, M.:«La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», pp. 27 28. Como es bien conocido, la colitis continuó siendo la principal causa de mortalidad infantil en la época moderna y hasta bien entrada la contemporánea. Durante el siglo XVIII, J. C. Sangoï hace alusión a la gastroenteritis como una de las dolencias que más amenazaban la salud de los niños (SANGOÏ, J. C.:«La mortalité infantile en Europe Occidentale au XVIII siècle», en FOSSIER, R., (EDT.) La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne, p. 196). A comienzos del siglo XX, en Italia, las enfermedades gastrointestinales y respiratorias continuaban siendo las principales responsables de la mortalidad durante el primer año de vida (PANTA, L. DEL.:«Infant and child mortality in Italy, eighteenth to twentieth century: long term trends and territorial differences», en BIDEAU, A.; DESJARDINS, B.; PÉREZ BRIGNOLI, H., (EDTS.) Infant and child mortality in the past, Oxford, 1997, p. 9). En España, en 1940, las afecciones de tipo gastrointestinal eran la principal causa de mortalidad entre los pequeños menores de un año (ARBELO CURBELO, A.: La mortalidad de la infancia en España, 1901 1950, ver la tabla de la p. 339).

¹⁴⁷ LÓPEZ DE AYALA, P.: Crónica de Pedro I, vol. 66, ed. cit., p. 524.

¹⁴⁸ TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, pp. 158159.

¹⁴⁹ GIRÓN, P.: Crónica del emperador Carlos V, p. 11).

¹⁵⁰ TASIS I MARCA, R.: Ob. cit., p. 43.

ca citado y de Sibila de Fortia¹⁵¹, y un hijo de Juan I de Aragón y de Violante de Aragón cuya identidad no conocemos¹⁵². Pero, exceptuando el caso del infante Fernando, que como ya señalamos con anterioridad murió a consecuencia de alferecía, ignoramos las posibles causas de la muerte de todos estos pequeños. Es posible que algunos de ellos perecieran a causa de algunas afecciones de tipo respiratorio, que suelen tener una especial incidencia durante los meses fríos y durante la primavera y el otoño y que, además, fueron, junto a las dolencias de tipo digestivo, las responsables de que la mortalidad infantil alcanzase cotas tan elevadas. Al menos, esta es la idea que se desprende de la lectura de los tratados médicos, en cuyas páginas abundan las referencias a muchos de los síntomas con los que cursaban este tipo de afecciones fiebre, molestias en la garganta o dificultades para respirar que, dadas las limitaciones médicas y sanitarias de la época, podían llegar a ser letales para los niños¹⁵³. La difteria, en concreto, debió de causar estragos.

Pero, como va indicamos con anterioridad, en algunas ocasiones, la edad a la que murieron algunos de los pequeños de la corte permite también intuir los posibles motivos del fallecimiento. Así, por ejemplo, contamos con algunos ejemplos de infantes que nacieron muertos o que, pese a sobrevivir al alumbramiento, tuvieron una fugaz existencia, pues fallecieron el mismo día del nacimiento o poco después. Poseemos varios ejemplos, referidos a partos múltiples, en los que sólo uno de los pequeños logró sobrevivir. Es lo que sucedió, como ya señalamos con anterioridad, durante el nacimiento de María, la penúltima hija de los Reves Católicos. El cronista J. Zurita, al referirse al alumbramiento de esta última, mencionaba que la reina sufrió un aborto de otra niña melliza¹⁵⁴. Muchos años después, en 1556, tenemos constancia de que la reina Catalina de Médicis también tuvo un parto doble, dando a luz a dos gemelas, ninguna de las cuales sobrevivió. Una de ellas falleció durante el parto y la otra a las pocas semanas¹⁵⁵. Algo parecido había sucedido casi dos siglos antes, cuando, en 1386, la reina Leonor, esposa de Carlos III el Noble, dio a luz a dos gemelas, de las cuales sólo una de ellas probablemente la infanta Beatriz, según señalan algunos historiadores navarros consiguió sobrevivir¹⁵⁶.

¹⁵¹ Ibidem, pp. 112 y 144.

¹⁵² *Ibidem*, p. 159.

¹⁵³ CABRERA SÁNCHEZ, M.:«La transmisión del saber médico: la vida infantil en la Edad Media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época», pp. 2829.

¹⁵⁴ ZURITA, J.: Ob. cit., tomo 8, p. 414.

¹⁵⁵ FRIEDA, L.: Catalina de Médicis, Madrid, 2006, p. 78.

¹⁵⁶ NARBONA CÁRCELES, M.: Ob. cit., pp. 89 y 392.

Cuatro décadas antes, la crónica de Pedro IV puntualiza que uno de los hijos del monarca y de María de Aragón, nacido en 1347¹⁵⁷, «no visch sino .j. día que fo nat»¹⁵⁸. También tuvieron una vida efimera la infanta Leonor, hija de Juan I y de Matha de Armagnac, que nació en 1378 y vivió el tiempo justo de ser bautizada¹⁵⁹, así como dos hijos de Alfonso IV y de Teresa de Entenza, llamados Isabel y Sancho, que, según señala J. Zurita, «vivieron pocos días»¹⁶⁰. Varias centurias después, tenemos constancia de que tampoco lograron sobrevivir los dos hijos varones que nacieron del matrimonio de Catalina de Aragón y Enrique VIII. El primero de ellos, el príncipe Enrique, nacido en enero de 1511, murió antes de cumplir los dos meses¹⁶¹. Tres años después, en febrero de 1514, la reina Catalina dió a luz a otro hijo «que no siguió viviendo luego»¹⁶².

Posiblemente, la mayor parte de estos pequeños, sobre todo los que nacieron de un parto doble, fallecieron por haber venido al mundo de forma prematura, débiles y con poco peso, según suele ser frecuente en los partos múltiples. A veces, los testimonios de la época nos permiten conocer la opinión que los propios contemporáneos tenían acerca de las expectativas de vida de los niños nacidos prematuramente. Así, por ejemplo, gracias a la crónica de Pedro IV sabemos que este último nació a los siete meses de gestación y en un estado de debilidad tal, que quienes asistieron a su alumbramiento pensaban que no conseguiría sobrevivir. El propio monarca relataba así su nacimiento, que tuvo lugar en Balaguer el 5 de septiembre de 1319:

«[...] e fom nats complits los .vij. mesos que fom engenrats e nasquem tan feble e tan exaquiós que no .s pensaven les madrines, ne aquells qui foren a la nostra naxença, que poguessem viure [...]»¹⁶³.

Y en otro pasaje de la citada crónica, el rey señalaba:

¹⁵⁷ TASIS I MARCA, R.: Ob. cit., p. 43.

¹⁵⁸ Chronique catalane..., p. 93. J. Zurita dice que el pequeño murió el mismo día de su bautizo (ZURITA, J.: Ob. cit., tomo 4, p. 30).

¹⁵⁹ TASIS I MARCA, R.: Ob. cit., p. 149.

¹⁶⁰ ZURITA, J.: Ob. cit., tomo 3, p. 281.

¹⁶¹ FRASER, A.: Las seis esposas de Enrique VIII, pp. 87 88.

¹⁶² *Ibidem*, p. 97.

¹⁶³ Chronique catalane..., p. 52.

 \ll [...] e nengú, segons que aprés havem hoyt comptar, no .s pensava que visquessem [...]» 164 .

Pero en esta ocasión, y contra todo pronóstico, aquel niño frágil nacido antes de tiempo tuvo una larga vida, pues, como es sabido, el monarca murió, a consecuencia de unas fiebres tercianas, unos meses después de haber cumplido los 67 años, edad ciertamente avanzada dada la corta esperanza de vida de la época¹⁶⁵.

¹⁶⁴ Ibidem, p. 13.

¹⁶⁵ TASIS I MARCA, R.: *Ob. cit.*, p. 166